

EL DIPUTADO PROVINCIAL CARLOS LORENZO DIFUNDIÓ UN ESTUDIO

La UCR considera que la inflación redujo poder adquisitivo de estatales

El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical (UCR) consideró que el aumento salarial acordado a los agentes del Estado provincial "ha sido absorbido por el proceso inflacionario" y coincidió con el Frente de Gremios Estatales de Chubut en que "el incremento tendría que estar rondando el 30%" para equilibrar el deterioro sufrido por la suba de los precios.

La posición radical fue explicitada por el diputado Carlos Lorenzo en la sesión de la Legislatura del Chubut del martes pasado,

oportunidad en la que se aprobó el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo con nuevas escalas salariales para la administración central a

partir de este mes.

"La evolución de este proceso está debilitando el poder adquisitivo del sector público", señaló el legislador, reconociendo "el esfuerzo que hace el gobierno en este sentido con el otorgamiento previsto en su proyecto".

"Acompañamos su tratamiento con nuestra presencia en esta sesión y en la comisión respectiva pero nos abstenemos de votarlo por considerar que tendría que haber sido reconsiderado, en función de este posicionamiento que tiene el bloque de la Unión Cívica Radical", sostuvo Lorenzo en la sesión legislativa.

EVALUACION

La UCR ya había anticipado su preocupación por este tema al momento de recibirse el proyecto de ley en la Legislatura Provincial y hacerse públicos los reclamos del Frente de Gremios Estatales alertando sobre el impacto de la inflación real en los bolsillos de los empleados estatales.

La evaluación del aumento salarial anunciado en un marco inflacionario fue motivo de un trabajo elaborado por los cuadros técnicos partidarios, avalando la creciente pérdida del poder adquisitivo.

El trabajo permite obser-

var la incidencia provocada por distintos niveles de inflación en sueldos de bolsillo de diferentes montos y las cifras resultantes descaídas a fines del corriente año para que la capacidad salarial de los empleados no sufra deterioros.

Además de compartir la posición gremial acerca del desconocimiento que ha tenido el Poder Ejecutivo de los registros de inflación real, la evaluación técnica advierte sobre el surgimiento inmediato de una necesaria revisión de los acuerdos ante la acumulación del deterioro mensual en los bolsillos de los trabajadores.

El trabajo plantea distin-

tos ejemplos con alternativas de sueldos y niveles de inflación para demostrar que un sueldo de \$3.000 debería alcanzar, con una estimación de inflación mensual real de 2,50%, 3% y 3,50% a, respectivamente, \$6.270,48, \$9.353 y \$12.714,34, en diciembre de 2011.

El bloque de la Unión Cívica Radical ya ha planteado que el gobierno provincial "disimula los números de su presupuesto y se maneja con indicadores inflacionarios alejados de la realidad, presentando un panorama de austeridad y de escasez de recursos frente a los reclamos salariales de los estatales".

Pese a la inflación no baja consumo en comercios de Trelew

Lo admitió el titular de la Cicech, Rubén Villagra.



INFLUENCIADO POR LA SUBA DE PRECIOS: El presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Trelew (Cicech), Rubén Villagra confirmó el aumento en la recaudación de los comercios de la zona, lo que estaría influenciado por la “suba de precios” que en el último año en algunos sectores sería “cercano al 50 por ciento” además del “importante movimiento económico de la provincia”.

“El comercio está trabajando en forma normal, anda bien. La provincia ha estado pagando normal, los contratistas normal. La economía funciona bien, así que el comercio también anda bien”, aseguró Villagra en una entrevista realizada por FM EL CHUBUT.

INFLACION

Reconoció que si bien desde la Cámara no se manejan estadísticas, el comercio local habría mejorado su recaudación. “No hay que olvidarse de la inflación. Hay un casi permanente cambio de precios, y eso hace que los ingresos sean distintos. Es bastante difícil de elaborar una estadística para saber si se está vendiendo más o es la suba de precios”, señaló Villagra destacando que “ha habido mucho cambio de precios” en el término del último año.

Apreció que la suba de precios, a nivel general, rondaría “entre el 30 y el 50 por ciento”, afectando a todos los rubros comerciales, pero destacó que se observa de manera más notable “en el rubro comida, y a lo mejor un poquito más” del 50 por ciento de aumento se haya registrado en esos productos.

NIVEL DE CONSUMO

Pese a su lectura sobre la inflación, Villagra remarcó que no habría bajado el nivel de consumo del público local. “Me parece que como la provincia anda bien, paga bien y el movimiento económico sigue siendo importante”.

El nivel de las ventas sería similar al del último año, con un leve repunte. “Es difícil elaborar una estadística si uno no maneja los números”, pero remarcó el buen momento que pasarían algunos sectores como el de indumentaria, “como ocurre en cada cambio de temporada”. Destacó también el buen momento del rubro automotor, que me parece que sigue teniendo vigencia. Lo mismo ocurre con los electrodomésticos, sino no habría tantas casas de electrodomésticos y no habría tantos autos en la calle.

CONSUMO MASIVO

“Lo que me parece que está complicado es el sector de consumo masivo, que es la comida”.

Sostuvo que este sector no se vería beneficiado por estos días o al menos no se notaría el movimiento económico destacado por Villagra. “A lo mejor no se nota tanto porque es lo que más aumentó, me parece”.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Por otra parte, el titular de la Cicech destacó que aún no comenzaron las paritarias del sector y si bien reconoció la necesidad de un aumento salarial en función de la inflación, dijo temer que “se haga una carrera a ver quién pide más o quién pide primero. Cuando se pide el 30 entonces las cosas aumentan el 30, cuando se piden el 35 las cosas aumentan el 40. Esperemos que llegue la cordura a las paritarias y se logre que la gente gane bien y pueda consumir. Dijo que también hay que pensar en los comercios chicos. “En ese caso se pueden ver afectados, porque si hay una diferencia muy grande la gente va a tener que despedir. El comercio chico no va a poder mantener empleados”, expresó enunciando uno de los temores del comercio local.

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 28-03-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

La Anónima desmiente el cierre de la sucursal de Fontana y 9 de Julio

El gerente regional de la cadena de Supermercados La Anónima, Eduardo del Prete, desmintió el cierre de la sucursal ubicada en Avenida Fontana y 9 de Julio de Esquel. El rumor había comenzado a circular hace unos días y generó la preocupación de una importante cantidad de empleados que se desempeñan en el lugar, ante la posibilidad de quedarse sin trabajo.

En realidad, «no está pensado cerrar la sucursal pero, de todas maneras aunque pensáramos cerrarla, como hemos hecho en otros lugares donde hemos abierto sucursales más grandes, nadie se queda sin trabajo. Generalmente lo que hacemos es un traspaso a otras sucursales dentro de la misma ciudad y después, con la rotación natural que se va produciendo, va quedando el cupo de personal justo y necesario», dijo del Prete en diálogo con FM Sol 94.7.

En algunas ciudades, «por ejemplo hemos cerrado el patio de comidas porque no funcionaba y, la gente pasó al supermercado y con el tiempo, solamente con la rotación natural que, a veces son provocadas por mal desempeño o porque la gente se va porque consigue otra cosa, se va acomodando. Nunca jamás en la historia de La Anónima cuando hemos cerrado sucursales se ha producido un despido masivo».

Aclaró Del Prete que no está previsto cerrar la Sucursal de las calles Fontana y 9 de Julio pero, «aunque la cerremos nadie se va a quedar sin trabajo por este tema».

CIERRE DEL DEPOSITO EN ESQUEL

De todos modos, señaló que en Esquel se estaría evaluando la posibilidad de cerrar el depósito que actualmente abastece a las sucursales locales. «Hoy hemos hecho un depósito muy grande en San Carlos de Bariloche, hemos invertido mucha plata allí para poder abastecer a las sucursales. Los centros de distribución, cuantas más sucursales abastezcan más se le acotan sus costos, más que nada el costo operativo. Entonces, tener un depósito grande para pocas sucursales no tiene mucho sentido. En Esquel es poco el personal que está trabajando (en el depósito) y en todos los casos quedarían en las sucursales de la misma ciudad, ni siquiera serían trasladados a otras ciudades». Manifestó que el depósito que La Anónima tiene en esta ciudad, «operativamente nos cuesta mucho porque, es muy grande para abastecer a pocas sucursales. Se ha invertido mucho en el de Bariloche que, además de ser un depósito para productos masivos secos también es para todo lo que sea perecederos. Desde Bariloche se abastecería al resto de las sucursales pero, esto todavía está en conversaciones».

Asimismo, «toda la gente que está trabajando allí tendrá posibilidades de seguir en la empresa. Aparte en una ciudad como Esquel es bueno salir a aclarar esto porque, dejar circular una noticia donde se dice que vamos a dejar a unas 30 familias sin trabajo y en la calle, la verdad es una locura total».

Agregó que si se tuviera que realmente cerrar una sucursal, «en este tipo de acciones tratamos de que participe el gremio, la comunidad, y no como una toma de decisión tipo patrón de estancia, no lo hemos hecho nunca», y reiteró que por el momento no está previsto el cierre de ninguna sucursal en Esquel.

BALANCE POSITIVO

Cuando se tomó la decisión de abrir la sucursal del barrio 28 de Junio, «el objetivo era poner un local en cercanía de los barrios, donde la ciudad está progresando desde el punto de vista edilicio y con mucha población», expresó del Prete al referirse a la marcha de la nueva sucursal inaugurada en Esquel.

Al hacer un balance, resaltó que «se está trabajando con los parámetros que habíamos calculado, de

hecho la toma de personal que hicimos ahí fue la necesaria. Siempre depende de las expectativas de venta que se tiene se toma la cantidad de personal. Al principio a la gente le costó un poco adaptarse y también, después nos sacó un poco de venta de las otras dos sucursales que tenemos en Esquel». De todos modos, «esto pasa siempre, cada vez que inauguramos una sucursal metida en los barrios las del centro pierden un poco de venta. De a poco esto se va a ir acomodando y cada sucursal quedará con la venta que corresponda. Hoy, en cuanto a la cantidad de metros cuadrados instalados en Esquel por la cantidad de habitantes estamos muy bien posicionados. Se puede decir que agarramos más mercado de Esquel, y ese era el objetivo», manifestó por último.

Policía agredido por cinco sujetos en La Anónima

Unas cinco personas habían intentado sustraer unos vinos, en tanto que al demorarlos, se tornaron agresivos. En el día de ayer siendo las 20.30, personal de la Comisaría Seccional Segunda, tomó conocimiento que se solicitaba la presencia policial en el supermercado denominado “La Anónima”, sito en calle Mendoza, arribados al lugar y de entrevista mantenida con un efectivo policial, que realiza trabajo de seguridad adicional, el mismo adujo que momentos antes unas cinco personas habían intentado sustraer unos vinos, en tanto que al demorarlos éstos se tornaron agresivos y le propinaron golpes de puño, dándose a la fuga, logrando demorar a dos quienes fueron conducidos a la dependencia, donde resultaron ser dos masculinos de 25 años de edad, los mismos ingresaron en carácter de aprehendidos, en tanto que posteriormente se hicieron presentes en la Seccional, tres personas, consultando sobre la situación legal de los antes mencionados, por lo que igualmente se apersonó el efectivo policial primeramente mencionado, quien identificó a uno de éstos como los agresores, por lo que ingresó aprehendido, resultando tener 21 años de edad. Conforme directivas transmitidas por el magistrado interviniente, los causantes debieron fijar domicilio a disposición del Juzgado de turno local.

Medio: ANB - Bariloche	Fecha : 28-03-2011	Pág.:
------------------------	--------------------	-------

Dispararon contra una manifestación del gremio de mercantiles

Un grupo de militantes de la Asociación Empleados de Comercio (AEC) fueron agredidos a balazos desde un auto que transitaba por el lugar. Una personas sufrió heridas leves, al intentar protegerse. El hecho se dio en coincidencia con el fuerte cruce entre la dirigencia y un grupo que cuestiona el último acto electoral interno.

Una vez más la Asociación Empleados de Comercio (AEC) de Bariloche se ve envuelta en un hecho de violencia. En horas del mediodía de ayer, un grupo de manifestantes pertenecientes a ese sindicato, que se encontraba reclamando en las puertas de un comercio ubicado en la intersección de la Ruta 40 Sur y Pasaje Gutiérrez, fue baleado por desconocidos que se trasladaban en un vehículo.

Según certificaron los efectivos policiales de la Comisaría 28 -y de acuerdo al testimonio de los damnificados-, fueron dos los balazos realizados desde una camioneta que pasó rauda por el lugar. Fuentes de la AEC aseguraron que las dos personas que circulaban a bordo del vehícul fueron detenidas, identificadas, "y a las pocas horas liberadas". El expediente correspondiente se instruye en el Juzgado Penal N° 6, a cargo del juez Miguel Gaimaro Pozzi, bajo la carátula de "lesiones y abuso de armas de fuego".

Los balazos realizados aparentemente con una escopeta impactaron en un vehículo particular -un Fiat Uno-, y en medio de la confusión e intento de resguardarse, uno de los manifestantes del gremio sufrió un golpe y heridas leves.

La violenta situación se produjo en coincidencia con la discusión entre la conducción gremial y afiliados que cuestionan el último proceso electoral interno (ver nota aparte). (ANB)

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 28-03-2011	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

Trabas a importaciones complicarían inflación

BUENOS AIRES, 28 (NA). - Las trabas aduaneras que viene aplicando el Gobierno pueden elevar las presiones inflacionarias, dado que en una economía donde el consumo crece a mayor ritmo que la oferta local, las importaciones evitan un mayor recalentamiento de los precios internos.

Así lo advirtió en un análisis la consultora privada Ecolatina, fundada por el ex ministro de Economía Roberto Lavagna.

En 2010 el volumen de importaciones alcanzó su máximo registro histórico en términos del Producto Bruto Interno.

La sostenida demanda interna por sobre la capacidad de la oferta nacional impulsó fuertemente las compras argentinas en el exterior.

También contribuyó la relajación de los controles aduaneros, gracias al abultado ingreso de divisas por la cosecha de soja y a una menor fuga de capitales que permitieron aliviar las presiones en el balance cambiario.

Pero con importaciones duplicando el ritmo de crecimiento de las exportaciones comenzó a preocupar el continuo debilitamiento del superávit comercial.

Se implementó entonces otra medida aduanera para desincentivar el ingreso de productos extranjeros.

Por la extensión de las Licencias No Automáticas previas de importación quedó sujeto a autorización oficial uno de cada cinco dólares, precisó la consultora.

Los productos de origen brasileño son los más afectados dado que un tercio de las importaciones bajo el régimen de LNA provienen desde ese mercado.

Este tipo de medidas resiente las relaciones comerciales con los socios más relevantes en el intercambio, aunque el mayor problema se genera cuando la autorización de los permisos se torna discrecional.

"Con India se amenazaron exportaciones por cerca de 1.200 millones de dólares (según los envíos de aceite de soja a ese destino en 2010) por controlar importaciones de tractores estimadas en sólo 4 millones de dólares", dijo Ecolatina.

"Cerrar al mundo es un paliativo de corto plazo para problemas de fondo", agregó la consultora en su análisis.

En sentido opuesto, deberían promoverse incentivos para fomentar la inversión, mejorando la competitividad de los productos nacionales.

La economía argentina está casi tan cara como en la convertibilidad en términos bilaterales en pesos y dólares.

Esta situación resta competitividad externa a las exportaciones y simultáneamente abarata los productos extranjeros, advirtió la consultora.

El deterioro del superávit comercial explicó el deterioro de la Cuenta Corriente.

Por suerte, con la mejora del clima financiero mundial, se pudo volver a exhibir un ingreso neto en la Cuenta Capital.

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha : 28-03-2011	Pág.:
----------------------------------	--------------------	-------

Reunión con el intendente Martín

La Cámara de Comercio pedirá que no se aplique el nuevo horario de estacionamiento medido

Tras la aprobación de la ampliación horaria para el funcionamiento del sistema de estacionamiento medido, las voces desde el sector privado no se hicieron esperar. Este lunes, la Cámara de Comercio de Río Grande espera concretar un encuentro con el intendente Jorge Martín, donde plantearán la realización de un mayor análisis antes de autorizar la vigencia de la nueva normativa.

Enviar por mail

Imprimir esta nota



La Cámara de Comercio se opone al nuevo horario de estacionamiento medido.

Río Grande.- El Concejo Deliberante de Río Grande aprobó el pasado martes, sobre tablas, el proyecto enviado por el Ejecutivo Municipal, en el que se extiende el funcionamiento del estacionamiento medido, el que iniciará a las 10:00 hasta las 20:00 horas, totalizando 10 horas corridas.

Desde la gremial empresaria no ocultan su malestar "dado que habíamos mantenido encuentros anteriores con los concejales, y ellos se habían comprometido a invitarnos a debatir posibles modificaciones que se produzcan en torno al estacionamiento medido" reseñó el vicepresidente José Luis Iglesias, el que destacó el desconcierto del sector comercial: hemos recorrido y enviado comunicaciones a todos los comercios de las zonas comprendidas por el estacionamiento medido, y podemos asegurar que más del 90 por ciento de la gente (comerciantes, empleados y público en general) está en contra del funcionamiento actual del sistema".

Iglesias sostuvo que ante ediles se había comprometido la posibilidad de evaluar el impacto de las calles, agregar algunas para ser equitativos y no perder el espíritu del sistemas, además de su aplicación en la calle Viedma. "Por esto nosotros lamentamos que se haya dado la aprobación de esta forma, anulando la capacidad de reacción previa de sectores privados".

Es de destacar, que dos de los concejales que se opusieron en el recinto a la aprobación de esta norma, "fueron los ediles que estaban a cargo de la evaluación del funcionamiento", en referencia a Miriam Boyadjján y Marisa Montero, siendo Gustavo Longhi, el tercero voto negativo en contra del proyecto.

"Nosotros no estamos en contra del espíritu de este sistema, aunque sostenemos que se ha perdido en gran parte, por lo que esperamos confiados que el encuentro con el intendente Martín, logre arrojar mayor claridad a un planteo de gran parte de la sociedad".

Por último, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio local, resaltó aspectos llamativos de la norma, destacando tanto al Concejo Deliberante como al municipio local, como los organismos responsables de regular el servicio de estacionamiento medido, los que a su vez no se ven alcanzados por el mismo, al asegurarse un espacio propio de estacionamiento.